

Miguel Liébana Liébana (26.224.079), publicada en la Resolución 160/39459/1991, de 8 de noviembre, («Boletín Oficial del Estado» número 274), de esta Secretaría de Estado; y se declara el derecho del recurrente a incorporarse como alumno, al inicio del próximo curso en la Academia de Guardias de Ubeda-Baeza, para la realización del período de formación correspondiente.

Madrid, 7 de junio de 1994.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Julián Arévalo Arias.

13495 RESOLUCION 442/38534/1994, de 7 de junio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, rectificando la resolución 442/38897/1993, de 20 de agosto, por la que se nombran alumnos de los Centros docentes militares de formación de Grado Superior de los Cuerpos Generales de los Ejércitos de Infantería de Marina y de la Guardia Civil.

Como consecuencia del recurso presentado por don Jesús Ortiz Fernández se rectifica la Resolución 442/38897/1993, de 20 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 203, del 25), por la que se nombran alumnos de los Centros docentes militares de formación de Grado Superior de los Cuerpos Generales de los Ejércitos de Infantería de Marina y de la Guardia Civil, en el sentido de incluirle en la promoción CCCXCVIII del Cuerpo General de la Armada entre los aspirantes siguientes:

Don José Antonio Fernández Ferrándiz, y
Don José Antonio Hernando Camacho.

Don Jesús Ortiz Fernández se incorporará a la Escuela Naval Militar con los aspirantes de la promoción CCCXCIX del Grupo General de la Armada, cuyas pruebas selectivas han sido convocadas por Resolución 442/38326/94 de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 98), si bien una vez que termine su proceso de formación, al integrarse en la escala correspondiente, deberá ser escalafonado entre los componentes de la CCCXCVIII promoción del Cuerpo General de la Armada en el puesto que con arreglo a la puntuación final que haya obtenido le corresponda.

Madrid, 7 de junio de 1994.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Julián Arévalo Arias.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

13496 RESOLUCION de 1 de junio de 1994, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 4.2 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo, especificados en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 1 de junio de 1994.—P. D. (Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda de 29 de octubre de 1993 «Boletín Oficial del Estado», de 6 de noviembre), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Dirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 27 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Jefe de la Demarcación de Costas de Asturias. Dirección General de Costas. Servicios Periféricos. Oviedo. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dirección General de Costas. Servicios Periféricos. Lugo. Nivel: 27. Complemento específico: 1.246.476 pesetas. Apellidos y nombre: Gutiérrez García, Manuel. Número de Registro Personal: 1059007346. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1000. Situación: Activo.

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Subdirectora general Adjunta de Normativa y Relaciones Institucionales. Dirección General de Política Ambiental. Madrid. Nivel: 29. Puesto de procedencia: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dirección General de Política Ambiental. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.338.216 pesetas. Apellidos y nombre: Rambla Gil, Amparo. Número de Registro Personal: 1890087468. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 5900. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13497 RESOLUCION de 1 de junio de 1994, de la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se adjudica el puesto de trabajo convocado para cubrir por el sistema de libre designación por resolución de 13 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20. 1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, mediante la presente resolución se adjudica el puesto de trabajo vacante en este Consejo Superior de Deportes que en anexo se especifica, convocado a libre designación, por resolución de 13 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Madrid, 1 de junio de 1994.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Rafael Cortés Elvira.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios.

ANEXO

Unidad de Apoyo de Presidencia

Puesto adjudicado: Secretario/a de Secretario de Estado. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Procedencia: Organismo: Consejo Superior de Deportes. Nivel: 16.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Samper Mateos, María Angeles. Número de Registro Personal: 13916113 A1146. Grupo: D. Cuerpo: Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

13498 RESOLUCION de 7 de junio de 1994, de la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se adjudica el puesto de trabajo convocado, mediante libre designación, por Resolución de 26 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20. 1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento